

Acta No. 005

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIZASIA S.A.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de junio del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la avenida Atahualpa 1116 y Juan González, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen las siguientes personas: Sr. José Alejandro López Martínez (representado por su Apoderado Especial Sr. Héctor Calderón Álvarez) y el Sr. Héctor Mauricio Calderón Álvarez quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como secretario AD-HOC de la Junta el Sr. Héctor Mauricio Calderón Álvarez, en su calidad de Gerente General; y, como presidente el Sr. José Alejandro López Martínez. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al Orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe anual del Gerente General por el ejercicio económico 2011.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2011.

El Gerente General pone a consideración de los Accionistas el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados, además que los temas a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad.

A continuación, la Junta entra a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2011.

Por secretaría se da lectura al Informe preparado por la Gerente General, en lo referente a su gestión por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011, posteriormente se mociona su aprobación. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 los cuales corresponden a la declaración del impuesto a la renta de dicho año. Dado